

Quito, Marzo 26 del 2010

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que manda la ley, y como representante legal de la compañía es mi obligación poner a vuestra disposición y consideración el informe anual sobre los resultados obtenidos en el período fiscal 2009.

Como otra de mi obligación es hacer llegar a los señores accionistas copias de los balances de situación y resultados, así se lo hizo, con la debida anticipación para su revisión y análisis. Una vez que dichos balances y el informe de comisario están en sus manos, paso a dar lectura al informe que he preparado correspondiente a este ejercicio.

Como podemos observar los resultados obtenidos en este período, según los estados financieros, se demuestra que los resultados obtenidos en este período se han visto un poquito disminuidos en comparación con el año pasado, y que para obtener este resultado se ha tenido que trabajar mucho, considerando que hemos tenido un incremento fuerte en los aranceles principalmente, la crisis económica a nivel mundial, el impuesto a la salida de capitales que de todas maneras afecta a la liquidez de la empresa, y otros factores más, sin embargo y con estas circunstancias se ha realizado como es sabido por ustedes, publicidad en radios con cobertura local y nacional, dejando aún lado este año lo que es publicidad en revistas, optando como habíamos mencionado publicidad en radios que llega a más sitios y por ende a más personas. Creo que gracias a esta estrategia de publicidad en radio y el esfuerzo realizado por el grupo que conformamos la empresa nos ha permitido mantener una rentabilidad aún aceptable en esta crisis económica que ha afectado a nivel mundial y por supuesto al país, y que nosotros debemos seguir trabajando y para atravesar esta barrera y salir adelante con el esfuerzo de todos.

Si comparamos las ventas Netas del año 2008 con las ventas del 2009 claramente nos podemos dar cuenta que hay una pequeña disminución de un 4.51% que como había dicho anteriormente no es nada si comparamos con otras empresas que han declarado por didas y tornando en cuenta una cosa muy importante, que nuestro producto no es de primera necesidad, solo con estos dos factores y en estas circunstancias me dejan un tanto tranquilo, y que para mantener estos resultados también son las decisiones y efectos del año pasado, de regular los descuentos en ventas, la tenacidad, esfuerzo y ahorro de todos.



Como siempre debemos pedir a las autoridades de control entre esas al S.R.I, la CAE, que pongan todo su esfuerzo para luchar contra el contrabando que hoy más que nunca está en auge, al tratar de evadir los altos impuestos y salvaguardas en están aún vigentes, esto para que no nos veamos perjudicados ni estado ni empresas, eso sería lo ideal para el bien de todos.

Señores accionistas sabiendo el resultado que hemos obtenido y que deberíamos entregar las utilidades, sugiero que se entregue a los empleados lo que les corresponde para dar cumplimiento con lo que dice el código de trabajo, y la diferencia sugiero que se quede en la cuenta de Utilidades no distribuidas de años anteriores para el reforzamiento de nuestra compañía, pero de todas maneras la decisión final tomará la Junta.

Señores accionistas, como representante legal de la compañía me permito hacer unas pequeñas sugerencias y recomendaciones, las mismas que vendrán a favorecer el desarrollo de la institución.

Sugiero que para el 2010, retomemos publicidad en Revistas de circulación nacional y seguir en la radio, ya que tenemos buenas ofertas en diferentes revistas y medios, y como vengo manifestando año tras año es luchar y combatir el contrabando (competencia desleal) y lo que son los productos chinos (productos desechables), que mantengamos el crédito a nuestro clientes aunque esto es un poco dificil para la empresa ya que la rotación de nuestros inventarios están un poco lentos, pero esta rotación se ha vuelto lento por el mismo mercado y por la situación misma del país, como tercera recomendación sería no dejar de importar relojes en línea económica, por el contrario incrementarla, para que esta línea esté al alcance de los sectores más populares del país.

Lo mencionado anteriormente esperemos cumplir, con el apoyo y esfuerzo de todos los que hacemos la institución, para el bienestar mutuo y de los empleados, que son el pilar fundamental para que la institución siga en su empeño de seguir su marcha.

Sin más por el momento y esperando haber sido claro en mis comentarios, me despido agradeciendo su gentileza, sin antes indicar que estoy a su disposición para despejar cualquier duda o comentario que tuvieran.

Suferintendencia DECOMPAÑÍAS

2 9 ABR. 2010

Atentamente,

MIGYEL VILLALBA M.

Gerente General